



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0015264/2012, por el cual el Dr. Guillermo Marino GERBAUDO, solicita cambio en su designación de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en PRÁCTICA SUPERVISADA, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, con carga anexa en DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO del Departamento ESTRUCTURAS, al de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en GEOTECNIA III, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES con igual carga anexa; y

CONSIDERANDO:

Que el cambio propuesto permitirá reforzar el plantel docente de la Cátedra de GEOTECNIA III (IC) que atiende a un promedio de 100 alumnos y realiza redictados con el objeto de favorecer a los estudiantes que se encuentran en el último año de la Carrera;

Que la Cátedra de PRÁCTICA SUPERVISADA no requiere de dictado semanal de clases;

Que el Dr. Guillermo Marino GERBAUDO se ha desempeñado en la Cátedra GEOTECNIA III, desde el año 2008 y sigue colaborando con la Cátedra en la actualidad según consta en el Informe C 2011, aprobado por Resolución 198-HCD-2012 (copia a fs. 05 a 08);

Que cuenta con el acuerdo de los Profesores Titulares de las Cátedras PRÁCTICA SUPERVISADA, GEOTECNIA III y DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Dirección del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES a fs. 08 vta.;

El Plan de Trabajo del Dr. Guillermo Marino GERBAUDO a fs. 09 y 10;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 04 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 11;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

Handwritten initials and a checkmark.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el cambio de Plan de Trabajo y modificar la designación del Dr. Guillermo Marino GERBAUDO (Leg. 39734 – D.N.I. 26.686.104 - FN: 21-OCT-78), de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso, en PRÁCTICA SUPERVISADA del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, con carga anexa en DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento ESTRUCTURAS, al de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en GEOTECNIA III, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, con carga anexa en DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 2º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- La designación no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y archívese.

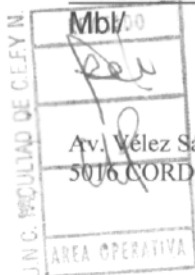
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GASPARI RAVELLA  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº 352 - H.C.D. - 2012.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina